

Carlos Estrada, presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas:

"Si nuestras autoridades no pueden llegar a acuerdo cuesta imaginar las consecuencias"

● La prohibición argentina al ingreso de camiones chilenos fuera de norma, está suspendida hasta una reunión binacional entre 2 y 3 de julio. Sin embargo, Estrada teme que el problema de fondo sea mucho más difícil de resolver, por lo que un fracaso de las negociaciones abriría el espacio a una peligrosa escalada de sanciones.

Pedro Escobar
 pesobar@elpinguino.com

El vital abastecimiento de alimentos y productos frescos, a través de camiones por los pasos fronterizos de Los Andes, entre Magallanes y el resto del país, sigue operando.

Pero, la situación está lejos de normalizarse, explica el presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, quien participó esta semana en el programa "Las Cosas por su Nombre" de Pingüino Multimedia.

Impasse

Recordemos que la semana pasada, Argentina negó el ingreso de camiones chilenos con destino a Magallanes, los cuales transportaban más de 80 mil kilos de alimentos no perecibles.

El motivo es que los vehículos son muy largos y su tamaño vulnera la normativa transandina.

Lo insólito, sin embargo, es que la norma es la misma en ambos países y ninguno la respeta. Por ello, la decisión argentina de empezar a fiscalizarla causó sorpresa.

Días después, tras gestiones de la Cancillería, la prohibición fue suspendida hasta la realización del próximo comité binacional, previsto para el 2 y 3 de julio, en Buenos Aires.

Mientras, se mantiene un tenso compás de espera se mantiene.

"La autoridad argentina está levantando un acta de los camiones y está haciendo una estadística de los camiones que entran fuera de norma a su territorio", explicó Estrada.

Y no es lo único. "La situación del tránsito de los camiones no es normal, ya que estamos viviendo en todo el Cono Sur condiciones de nieve que no se habían visto en 50 años. Ha nevado mucho en las cercanías de Comodoro Rivadavia. La Ruta 40 tiene varios cortes, la Ruta 3 también".

Motivación argentina

Pero hay más temas en juego. "Lo que no ha sido expuesto a la opinión pública es que ya hubo un comité de fronteras el 6 de junio en Buenos Aires, y en él, Argentina solicitó a nuestro país aumentar el tonelaje de los camiones argentinos que ingresan a Chile. Chile dijo que no y esta fiscalización podría ser una represalia por esa negativa".

El problema, agrega, "es que al incorporar el tema del peso en la negociación, el tema se complejiza sustantivamente", afirmó el dirigente, pues un mayor peso de los camiones que ingresen a Chile, obviamente, impactará en la duración de las carreteras y los puentes chilenos.

¿Sanciones recíprocas?

Estrada teme que un eventual fracaso de la próxima reunión en Buenos Aires pudiera llevar a una escalada de sanciones mutuas, que repercuta en el abastecimiento de



Carlos Estrada, dirigente del transporte participó en el programa "Las Cosas por su Nombre".

alimentos de la población chilena y argentina de Magallanes y Tierra del Fuego, las cuales dependen del transporte terrestre para el abastecimiento de sus alimentos frescos. "Cuesta pensar en las consecuencias. Por un tema de sentido común, la lógica, la humanidad sobre todo entre países hermanos, deberían llevar a las

autoridades de ambos países a alcanzar un acuerdo".

Petición al Gobierno

La Confederación Nacional del Transporte de Carga pidió al Gobierno que modifique la norma chilena sobre el tamaño de los vehículos de carga, la cual está obsoleta afirmó Estrada,

pues el mercado hace rato que exigen vehículos mayores a ese tamaño. A partir de ese gesto, se podría pedir a la Argentina que también modifique su normativa y resolver así el impasse del tamaño de los camiones, dijo el dirigente.

El temor es que los motivos argentinos sean otros.